

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica la apertura del trámite de audiencia en expediente de protección de menores.

Nombre y apellidos: J.M.M.G. (DNI: 75.434.277-G).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que se ignora el lugar de la notificación al estar el interesado en paradero desconocido, se publica el presente anuncio de la Jefa de Servicio de Protección de Menores por el que se acuerda la apertura del trámite de audiencia previo a la propuesta de resolución de modificación de medida de protección relativa a la menor con expediente de protección (DPSE)352-2004-41-546, poniendo de manifiesto el procedimiento al interesado por un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la presente publicación en el BOE, para que pueda presentar las alegaciones y documentos que estimen pertinentes ante el Servicio de Protección de Menores de esta Delegación Territorial, sita en C/ Luis Montoto, 87-89, de Sevilla.

Todo ello, según lo dispuesto en el artículo 43 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero), haciendo saber que contra este acto no cabe recurso alguno, pudiendo alegarse la oposición al mismo por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Sevilla, 23 de noviembre de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.

«Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de RJAP y PAC y con carácter previo a su proceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»